FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 10 NOVIEMBRE 1923

Año ONCE.—NUMERO 941

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

CONTRAVENTORES Y CORREGIDORES

El antiguo y el nuevo régimen municipal

Hasta hace poco más de un mes, las sesiones municipales se celebreban, a donde tenían lugar, en segunda convocatoria generalmente, en horas inoportunas, casi (y sin casi) a puerta cerrada y en familia la mayoría de las veces, dándose casos peregrinos de asistir solo un tercio, y aún menos, de concejales, de la misma ralea, que tomaban acuerdos a su capricho.

Claro que no ocurría lo propio, en cuanto al número, cuando había que proveer alguna prebendilla en favor de determinado familiar o conspicuo de los concurrentes, cuando había que obedecer los mandatos del proveedor de la casa o cuando había que sacarse espinas contra alguien, porque entonces ¡ah, entonces!, el completo era seguro, el completo de ediles, se entiende, en el Consistorio, al igual que en los tranvías y autobuses especiales de Madrid en un día espléndido de toros

Eso acontecía en la época en que imperaba el caciquezgo, en la triste época en que, para ser representante del pueblo, se ofrecía el oro y el moro en vísperas de elecciones y se distribuían *el día de los votos*, pesetas, habanos de 0'15 o de 0'20, carne de cabra y vino, mucho vino, por los caracterizados mufidores, callada en brazo y bolsa en mano.

Después ¡ah, después! «Si te vi no me acuerdo, ande yo caliente y ríase la gente» y lindezas por el estilo en palabras y hechos de los triunfadores, con ensoberbecimiento, hinchazón y petulancia, además de lo que ya queda apuntado, para colmo de olímpico desprecio.

Por fortuna para el pueblo, sino del todo porque no es fácil, desapareció en gran parte el fingido de la antigua farsa, habiendo bastado para ello una simple disposición oficial, cuyo preámbulo—lleno de realidades—excusalos comentarios, porque se esculpen en esta frase lapidaria: ¡Abajo las tiranos!

Y aunque el obligado y rápido sustitutivo, adolezca de defectos (la obra humana siempre es imperfecta) se hallan tan atenuados que la cosa pública ha cambiado sobremanera en sentido beneficioso para la colectividad, a pesar de la sorpresa recibida por ciertos elementos al verse, de la noche a la mañana, investidos de una representación con que jamás soñaron, en lo que indudablemente estriba el mayor acierto de la brusca transformación operada y aplaudida.

La disposición mencionada, con la de hace pocos días dando al ciudadano el derecho democrático de intervenir como otro miembro activo de Ayuntamiento en las sesiones, ha sido un éxito, porque ha descubierto, bien a las claras, como se cumplía la ley del sufragio y, por tanto, su eficacia en la práctica, como un valor negativo, mejor dicho, con un algo que ataba a la dignidad del hombre.

Hoy, al menos, al tiempo que se encarcelaba a los que fueron malvados en sus cargos representativos, huyen y se suicidan otros ante el temor de la justicia y los clamores de su conciencia cargada de fechorías, los que les han reemplazado—por pulridad o medrosidad—se conducen con refitud de intenciones, poniendo su puntualidad y su actividad al servicio del interés común, a la luz del día y sin miras ni apasionamientos partidistas.

El contraste de una y otra situación no puede ser más dispar ni mas saludable: antes casi todo era encrucijada, trasgresión, atropello, violencia, amasijo, *política*...: ahora, por el contrario, derecho, respeto a la ley, atención, justicia..., o así lo parece.

Quedémonos con lo segundo, mientras se establecen las normas para el porvenir, que no deben separarse un ápice de tan excelsas virtudes, si hemos de pensar y obrar con la honradez y nobleza de buenos españoles.

JUAN DEL PUEBLO.

UN GRATO RECUERDO

A PEPE MOLINA MASSOT

En el octavo aniversario de su muerte

Mañana hace ocho años que un buen amigo y cariñoso compañero en la prensa dejó de existir. Quisiera poder dar impulso a la fantasía, recoger del relicario de mis recuerdos, todo el amor que guarda el que al alma del finado se mantiene con los más candentes chorros de gratitud.

Mi mismo espíritu se impone a la explosión de un sentimentalismo lírico que pudiera esplenar la galanura en la expresión. No fué Pepe Molina el hombre gustador de adulaciones, ni amó la fórmula mas bien servil que sentida como tantos otros mortales, que le pudiera orlar de renombre ante los desconocidos.

Pepe Molina, sencillo, humilde, trabajador, emprendedor, bohemio y aventurero, no necesitó en vida, del ditirambo periodístico para alcanzar una popularidad, para hacerse querer y ser de todos admirado, respetado y querido.

Respetemos hoy su memoria, y no la profanemos haciendo que la pluma se rinda avergonzada haciéndola trazar falsas elegorías de irreales tonalidades.

Nació en el trabajo y en él dejó prendida su existencia. Su vida, fué un conglomerado torbellino de emociones, sinsabores, alegrías, placeres, dolores e ingratitudes. Soportó la miseria cruenta de la bohemia y gozó el fruto de un trabajo honrado.

En sus primeros años, cuando la vida le era un sueño de triunfos, placeres y gloria, Pepe Molina, marchó en pos de la fama: quiso ser torero; toreó, vistió el traje de luces y la suerte, siempre adversa con él, le negó todo porvenir en el arte del toreo. Regresó a redil familiar y en su profesión de peluquero se hizo hombre. No por ello sus aficiones quedaron apagadas. Amortiguadas un tanto, fué el mejor y el más popular aficionado de la provincia, acreditándose así mucho más con su Agencia taurina, que murió con él. Soñando con la celebridad, en el mayor silencio para con sus íntimos, escribió una comedia que fué estrenada por la compañía del señor Morcillo, en el coliseo de Verano de ésta capital; el público le aplaudió y «Cogidos en la Red» aumentó en Pepe su amor al estudio. Después fundó el semanario de espectáculos «Pitos y Palmas» donde trabajó por los demás con entusiasmo y honradez.

Llegaron unas elecciones y luchó por el acta de concejal; lo hubiera logrado si la traición no le hubiera salido al paso. Aquello fué para él quizá el desengaño más cruel de su vida aventurera.... Y dejó que su vida se deslizara vulgar y anodina, esperando los últimos días para descansar.

—

Lloviznando. La ventana de una casuca humilde dejaba ver sobre las húmedas losetas de una habitación el cadáver..... Chirriaban perezosamente unas lamparillas, que se movían al contacto con el viento.

En la sombra, en el silencio más doloroso se estampábanse los suspiros de una madre amorosa.

Al lado del cadáver, un hombre lloraba con el corazón atribulado.....

Estampé un beso en aquella frente amoratada y fría y recé.....

En paz descanse.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

TEMAS LOCALES

Acuerdos incumplidos

Hace ya *unos días*, publicamos un artículo titulado «Urbanización», en el que nos quejábamos de ciertos acuerdos adoptados por el Municipio anterior, pero que como muchos de los suyos, no se cumplieron.

Al señor Alcalde, asiduo lector de la Prensa local, como lo demuestran las correcciones que va imponiendo a las anormalidades que se denuncian, debió escapársele la lectura del tal artículito, puesto que aún no nos ha manifestado nada respecto a su contenido.

La calle Dorada, —según el acuerdo citado,— debía llamarse de Ruiz Morote, y a otra que creemos no se designó, se la denominaría calle de Juan Caba.

Este es en síntesis el asunto no cumplido y que sigue en el mismo estado de hace más de cinco meses.

No vendría mal ahora, para demostrar la justicia de poner el nombre de dos calles a las personas de Juan Caba y Ruiz Morote, hacer grandes elogios de su labor tanto siendo concejal cumplidor de su deber, como lo fué el primero, o trabajando fructíferamente en pro de la enseñanza, como lo hizo el segundo. Pero esto no es propio en el actual caso, ni yo lo creo de gran interés, pues si el alcalde quisiera saber las buenas acciones que hicieron los mencionados señores para merecer el galardón que les otorgaron, pero que no les dieron, no tiene mas que leerse el acta en donde constan esos acuerdos y allí seguramente encontrará los plausibles hechos que les hicieron acreedores a tal distinción.

No quisiéramos decir que la dejadez ha sido la primordial causa por la que esos acuerdos quedaron sin cumplir; tapemos el asunto con un negro telón y fracamente diremos que el olvido, el maldito olvido, fué el causante de dejar las cosa como anteriormente estaban.

Entérese bien de este asunto el Sr. Peñuela y en la sesión próxima veríamos gustosamente rectificado lo que el olvido, (no lo dejadez) ha dejado, primero meses y después *unos días* sin derse por eludidos en lo que se refiere a un artículo que publicamos, titulado «Urbanización», en el que nos quejábamos de ciertos acuerdos adoptados por el Municipio anterior pero que como muchos de los suyos, no se cumplieron.

ANTÓN DE VILLARREAL.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 2.--DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

El castellano en Francia

Desde algún tiempo se viene produciendo en Francia un movimiento de simpatía hacia la lengua castellana. Muy amenudo, su Prensa pide que el castellano entre en el plan de enseñanza francés, y se aducen razones sentimentales y utilitarias en apoyo de esta reforma.

A este propósito leemos en *L'Eclair* de Montpelle, un artículo en que se pide la reorganización de la enseñanza en lo que concierne a lenguas, y que especialmente en el *Midi* se dé un amplio lugar al español, lo mismo en la enseñanza primaria.

Por otra parte, el rector del Instituto católico de París, M. Baudrillart, después de realizar un viaje por España, en una *interviú* concedida al *Figaro* pide lo mismo, aduciendo que la población del sur francés aprendería sin grandes dificultades la lengua castellana.

Revista militar

Todos los individuos sujetos al servicio militar, en las distintas situaciones en que se encuentren, tienen la obligación de pasar la revista anual reglamentaria en los meses de Noviembre y Diciembre.

DESDE PARÍS

Conferencia Poincaré-Von Hoesch

Hace pocos días, el señor von Hoesch, encargado de negocios de Alemania, tuvo una larga conferencia con el Sr. Poincaré. En torno de esa conferencia se tejieron los más absurdos comentarios. Se llegó a decir que Alemania procuraba negociar separadamente con Francia...

Una nota oficiosa alemana, aparecida ahora, dilucida la entrevista de Sr. Hoesch con el señor Poincaré. A su vez, el *quai d'Orsay* precisa algunas inexactitudes de esa nota. El encargado de negocios, dice la nota alemana, exoluó al Sr. Poincaré que el gobierno alemán consideraba la resistencia pasiva como terminada y que el gobierno deseaba entrar en negociaciones sobre los medios propios de activar el trabajo y la producción en los territorios ocupados, en vista del desaparecimiento de la resistencia, interesándose particularmente por conocer la manera por la cual el abastecimiento de carbón y de coko podra reanudarse teniendo en cuenta la situación actual. Entre otras cosas, dice que el gobierno alemán no se encontraba en estos momentos en condiciones de cosntrer esos abastecimientos. El señor von Hoesch insistió sobre el hecho de que, no pudiendo el Reich prestar más socorros, la situación del Ruhr podría tornarse demasiado grave. Si Francia rechazase todo o cualquier acuerdo, el gobierno del Reich veríase impotente para resolver ese estado de cosas. El encargado de negocios explicó además los motivos que indujeron al gobierno alemán para suprimir el impuesto sobre el carbón.

Según se dice, el resultado negativo de la *démarche* del señor Hoesch no modificará la actitud del gobierno alemán.

El Sr. Poincaré declaró al encargado de negocios que la cesión de la residencia aun no era un hecho. El personal de ferrocarriles no había recomenzado el trabajo en el momento de esa conversación. Agregó que el inicio de ese trabajo constituiría ya un paso apreciable y la delegación de continuar las contribuciones en mercadería era una anticipación inadmisible a las decisiones de la Comisión de Reparación. Es preciso, pues que Alemania restablezca, primeramente los abastecimientos y los pagos. Una vez en la situación anterior al 11 de Enero, Alemania podría hacer valer sus razones a la Comisión de Reparaciones.

JUSTICIA MUNICIPAL

Debiendo procederse en el año actual y para los cuatro siguientes, a la renovación de los Jueces Municipales y suplentes de los pueblos de la provincia de Ciudad Real, los que aspiren a tales cargos, pueden presentar las oportunas instancias en los Juzgados de Primera Instancia respectivos, con los comprobantes de sus condiciones y méritos, hasta el 15 de Noviembre actual.

Pueblos de la provincia de Ciudad Real a que afecta la próxima renovación de Jueces Municipales y suplentes.

Pedro-Muñoz, Puerto Lápiche, Socuellamos, Tomelloso, Chillón, Puencelente, Saceruelo, Valdemanco, Granátula de Calatrava, Pozuelo de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Hinojosas, Mestanza, Minas del Horcajo, Los Pozuelos de Calatrava, Puertollano, San Lorenzo de Calatrava, Solana del Pino, Villamayor de Calatrava, Villanueva de San Carlos, Malagón, Miguelturra, Pobleta, Torrelba de Calatrava, Villar del Pozo, Puente el Presno, Villarrubia de los Ojos, San Carlos del Valle, La Solana, Villarta de San Juan, Navalpino, Navas de Estena, Picón, Piedrabuena, Porzuna, Puebla de D. Rodrigo, Retuerta del Bullaque, Torrenueva Valdepeñas, Viso del Marqués, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de la Cañada, Torrenchín, Torre de Juan Abad, Villahermosa, Villamanrique, Villanueva de la Fuente, Infantes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE ENSEÑANZA NACIONAL

RESOLUCIONES

Institutos: Declarando excedente a D. Bernardo Prasno en el Cuerpo de Profesores de Religión; D. Ernesto Ortiz en el de Auxiliares Repetidores de la Sección de Letras; y a D. Francisco P. Villalba, ayudante de esgrima del Instituto del Cardenal Cisneros de esta Corte.

Nombrando Director del Instituto de Alicante a D. Antonio Vatero, catedrático de dicho centro docente, propuesto en primer lugar en la terna reglamentaria.

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Félix Durán, contra R. O. de 15 de Marzo de 1922, que nombró Profesor de Gimnasia del Instituto de Teruel a D. Andrés Vargas, la Sala cuarta del Tribunal Supremo ha dictado fallo declarando la incompetencia de dicha jurisdicción para conocer en la demanda interpuesta por dicho señor.

Escuelas especiales: Desestimando la petición de D. Segundo Rosón, vaciador de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras: de D. Gabriel Morcillo, profesor especial de la de Granada, en súplica de que se les conceda la propiedad de los cargos que desempeñan en interinidad: la de C. Lorenzo Rico, solicitando se le nombre maestro de taller de talla en piedra de la de Madrid: la subscrita por D. Enrique Belido y D. José Ruvira, ayudantes meritorios de la de Valencia, solicitando se les conceda derechos a concursar plazas de Auxiliar: las firmadas por D. Enrique Anoyo, catedrático del Instituto de Baeza solicitando el desempeño de las plazas amortizadas de Profesor de Elementos de Mecánica Física y Química y de Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción de la Escuela de Artes y Oficios de Baeza.

Accediendo a la permuta solicitada por doña Leonor López y doña María de la Concepción Izarzaga, de las asignaturas de Gramática y Literatura castellana y Geografía.

Escuelas y maestros: Desestimando instancia de doña María de las Virtudes Casares solicitando de que se le autorice para hacer las prácticas de enseñanza en determinada Escuela de Málaga.

Desligando a doña Luisa Díaz Recarte para que proceda con toda urgencia a la información solicitada por los padres de los alumnos suspensos del segundo año de Labores de la Escuela Normal Central de Maestras.

Reformando las bases 2, 3, 6, 11 y 15 de la R. O. de 26 de Marzo último por lo que se establece una Residencia de estudiantes en la Escuela Normal de Maestros de Cádiz.—Aprobando los presupuestos de las Residencias de Barcelona y Cádiz.

Desestimando instancias de don Tomás Elsmeu reclamando haberes como suplente de la Escuela nacional de Chechina (Granada).

Concediendo licencias de 30 días a D. Juan Fuste, de Solivella (Tarragona) D. Antonio Márquez, de Jarazmín (Málaga), D. Marcos de la Monja, de Casar de Cáceres, D. José J. Gimenez, de Vall de Uxó (Castellón), D. Manuel A. López, de Cangas de Onis (Oviedo) D. Eusebio Garcés, de Almería, D.ª Asunción Sánchez, de Villaviciosa (Oviedo), D.ª Josefa Martínez, de Fuensanta de Horca (Murcia), D.ª Engracia Herrero, de Gádor (Almería) y doña Juana Recio, de Carretraca (Málaga).

11. de 40 días a D.ª Eulalia Cadenas, de Valdefuentes (Cáceres), y D.ª María del Pilar Vega, de Campohermoso (León).

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

Las clases de adultos

Por una disposición reciente del Ministro de Instrucción pública, se ha recordado a los Maestros de las Escuelas nacionales que la apertura de estas clases deben comunicarla por medio de oficio a las Secciones administrativas de 1.ª Enseñanza, haciendo constar el número de alumnos matriculados y de los que asistan.

El curso reglamentario es de cinco meses para los adultos, desde Noviembre a Marzo inclusive, y las clases durarán dos horas siendo nocturnas.

ESCUELAS Y GASOLINA

De *El Mundo*, periódico político de Madrid:

«*Medallones*.—En Castilla hay mil ochocientos sesenta y siete pueblos sin escuela.

En Galicia pasan de cuatro mil. En algunos pueblos las clases se dan en cuadras y entre animales.

En Madrid había doscientos diez automóviles oficiales dedicados a compras y a niñeras. El Estado pagaba por ellos unos 5 millones. Alguna gasolina se pagó con cargo a *material de escuelas*.»

¿Para qué comentarios?

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VIA)

- SE VENDE -

Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta

Para verse en Ciudad Real

Razón en esta Administración

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Barja. Cádiz. Carmona. Ceuta. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebloneuvo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

= PRIM, 5. MADRID =

Cuentas corrientes individuales

Secciones de Ahorro y construcción.—Compra de fincas por amortización y Préstamos a sus socios.—Comenzó a operar en 1.º de Octubre de 1922.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 1923

12.000.000 PESETAS.

ESTA ENTIDAD ERTA CONSTRUYENDO INMUEBLES POR TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Delegado para la provincia de Ciudad Real

DON FERNANDO ARIAS

TRAVESIA DE LA CAMBRONESA, N.º 6

TELEFONO N.º 90

CRIPTANA (CIUDAD REAL)

Inspector; DON ISIDORO ESCRIBANO

SE NECESITAN AGENTES EN CIUDAD REAL

Sres. Abogados

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES

— Sociedades —

Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta todo clase de impresos

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50 Postas, 23.-Ciudad Real

"EL PARAÍSO"

MERCERÍA :: GÉNEROS DE PUNTO

ARTÍCULOS DE PIEL

BORDADOS :: PERFUMERÍA

GONZALO CUESTA

Cruz, 1.-CIUDAD REAL

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada Teléfono 76 CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

IMPRESIONES DEL DIA

Tan acostumbrados estamos a leer en la prensa, el encarcelamiento de concejales, alcaldes y secretarios, que ya no nos extraña absolutamente nada leer que en tal o cual pueblo han sido presos el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, por unas u otras causas.

Ya son varias las personas que se han suicidado al enterarse de una visita de inspección o al saber que no les puede ser muy favorable una investigación que demuestre su labor.

Y estos hechos, son bien tristes.

Hacen ver a las claras la falsedad ya probada de la anterior política que sacrificaba todo a los mas bastardos intereses.

¡Cuantas cosas se están descubriendo con estas inspecciones en los Ayuntamientos!

PACO.

Madrid, 9 11-923.

El presidente interino

El presidente interino del Directorio acudió ayer mañana a la presidencia, donde recibió a una comisión de catedráticos, que fué a pedirle que se autoricen las oposiciones a cátedras de Institutos y Universidades convocadas con anterioridad al decreto de 1 de Octubre último.

Homenaje a Palacio Valdés

En la primavera próxima irá a Sevilla el ilustre novelista señor Palacio Valdés.

Se le tributará un homenaje y se plantarán árboles en la calle de Molina, a la que se refiere el literato en su novela «La Hermana San Sulpicio».

También le tributará un homenaje la Academia de Bellas Artes.

Consejo de Guerra.—Escritor absuelto

El Consejo de guerra celebrado contra el escritor señor Jiménez Caballero por la publicación de un libro titulado *Notas marruecas de un soldado*, ha dictado sentencia absolutoria.

Conferencias política

Organizadas por los elementos directores del partido maurista, se celebrarán en Madrid conferencias de alta política, que darán comienzo en la semana próxima.

La primera conferencia estará a cargo del ex ministro señor Calcoechea.

Después desfilarán por la misma tribuna otras significadas personalidades en el campo de la política.

Dichos actos se celebrarán en uno de los teatros de mayor capacidad.

Amortizaciones en el Ejército

Ultimamente han sido amortizadas 56 plazas en el Ejército, representando una economía de 292.800 pesetas.

Las plazas amortizadas son las siguientes:

Una de teniente general, tres de generales de brigada, cuatro de coroneles, cinco de tenientes coroneles, cinco de comandantes, siete de capitanes, ocho de tenientes y tres de alféreces.

Ultimos detalles de la estancia de los Reyes en Cartagena

CARTAGENA.—Después de la corrida de toros, marchó el Rey al arsenal donde fué obsequiado con un té, al que asistieron las autoridades.

Hablaron todos.

El Rey sostuvo con el ex ministro Sr. Maestre una conversación interesante.

El Rey le manifestó que se encontraba muy satisfecho de su viaje.

El señor Maestre la dijo, entre otras cosas:

—En este rincón del Mediterráneo encontrará siempre la Monarquía su más firme sostén.

El Rey regresó al «Jaime I».

A las siete y media de la tarde terminó la fiesta en el arsenal.

Al marcharse los Reyes fueron ovacionados.

Sus Majestades cenaron a bordo del «Jaime I», invitando al alcalde y a la demás autoridades.

A las nueve de la noche marcharon al teatro para asistir a la función de gala.

El coliseo se ha laba adornado con banderas y gallardetes.

Representóse «La viejecita».

Durante los entreactos, los Reyes fueron calurosamente ovacionados.

Un ex secretario de mal genio

SEVILLA.—En el Ayuntamiento de Los Morales, el Alcalde y el Secretario llamaron el antiguo secretario Enrique Rodríguez, para que hiciera algunas aclaraciones en determinados documentos correspondientes a la época de su actuación.

Pero Enrique, en vez de dar explicaciones, sacó una navaja con propósito de realizar una agresión.

El secretario le dió una bofetada al agresor, que le derribó a tierra.

Después Enrique quedó detenido.

Extranjero

El bolchevismo

LONDRES.—Dicen de Riga que los agentes bolchevistas, han invadido Alemania, con objeto de preparar un movimiento revolucionario.

Muchos generales del Ejército rojo han llegado a diversas poblaciones alemanas, donde se han establecido con objeto de cumplir las órdenes que vayan recibiendo.

En el Vaticano

ROMA.—Continúan los preparativos en el Vaticano para el recibimiento que ha de dispensársele a los reyes de España.

A todas las fiestas que se celebren en el Vaticano asistirán todos los cardenales, pues se trata de conseguir que la visita de los reyes de España sea un hecho de los más salientes en esta época.

EN PRO DE UNA INICIATIVA

El Monumento a Cervantes

La Alcaldía, en vista del trabajo tan abrumador que pesa sobre su actuación, según decía la «nota oficiosa» que facilitó ayer a la Prensa, ha delegado la representación del Ayuntamiento en el concejal D. Tomás Martínez, distinguido letrado y buen compañero en la Prensa, de cuya labor se puede esperar no poco para la consecución de un anhelo que tienen los buenos y verdaderos manchegos.

Esta mañana al hablar con el Sr. Martínez, en el Ayuntamiento, nos mostró sus grandes deseos de laborar y sacrificar sus actividades, desvelos y trabajos para ver de conseguir que el Monumento a Cervantes sea en nuestra capital una obra real y no una de tantas iniciativas como han caído en el vacío.

Entusiasmado, enamorado con su importante misión, el inteligente director de *El Labriego*, nos dijo que está estudiando con gran detenimiento cuanto obra en el Municipio con referencia al Monumento y que el próximo lunes reunirá a la Comisión que existe nombrada, mas a personalidades y elementos que puedan aportar medios, iniciativas y actividad en la gran obra.

Hemos visto el querido compañero entusiasmado con la misión encomendada y se propone requerir el apoyo necesario para el fin indicado.

VIDA MANCHEGA, en lo que valga está a la incondicional disposición de la Comisión, del señor Martínez y de la Alcaldía.

Tan solo deseamos que este entusiasmo removido por unas voluntades grandes, no se vea, como tantas veces, convertido en nimias fogaratas.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Manzanares

El nuevo alcalde

La delicadeza que ha tenido el nuevo alcalde, Sr. Moraleda con este diario, me obliga gustosamente, no a felicitarlo por su exaltación a un puesto que lleva consigo tantas espinas y deslealtades sino a recordarle, siquiera sea sucintamente, a aquél gran manzanareño, hijo preclaro que se llamó en vida D. Tomás, de grata memoria, hombre de recio temple y de grandes energías y voluntad, que supo conquistarse por sí un señalado lugar, no solamente en su pueblo por el que bate ó y desvelóse cuanto pudo por engrandecer, sino que ensanchando su horizonte, ebrio de popularidad, se captó la confianza y admiración de las celebridades de su época.

De verbo cálido y sugestivo, pronto destacóse de sus convecinos como orador de grandes vuelos, cualidad que unida a la modestia y sencillez en sus costumbres le valió en no pocas ocasiones, sacrificarse por su patria chica, aceptando lo que hoy ocupa y representa D. Enrique Moraleda, su primogénito.

Conocedor quien esto escribe de que el nuevo alcalde no desmentirá la brillante historia de su señor padre, pues bien patentes están su actividad y entereza de carácter, no es de estrañar que la labor que desarrolle el frente del Municipio, será en extremo beneficioso y útil para su pueblo, al que de seguro alcanzarán, mediante una constancia por las cosas justas, las excepcionales condiciones que reune el señor Moraleda.

Tiempos son estos, todavía latente el *resabio* del antiguo régimen, en que difilmente puede sefirse *lleso* de la murmuración *cacíquil*, mas le aconsejo al flamante alcalde, que al trazarse una trayectoria, no se desvíe por nada ni por NADIE de ella, siempre que en su ejecución, intervengan los dos prismas y virtudes que con viene conservar incólumes: LA VERDAD Y LA JUSTICIA.

Aunque huelga repetirlo, sepa D. Enrique que puede disponer de estas columnas, así como de esta humilde corresponsal.

F. A. B.

Infantes

Fallecimiento

En Villanueva de la Fuente, falleció el 27 del pasado D. Ramón Martínez Ricoy, del Comercio, y hermano de nuestro buen amigo y convecino D. Pedro Martínez habiendo sido su muerte sentidísima por las muchas simpatías que gozaba el finado. Al entierro asistió un nutrido acompañamiento de todas las clases sociales.

A su desconsolada esposa e hijos y principalmente a D. Pedro Martínez, enviamos nuestro sentido pésame. C.

Información local

Sociedades recreativas

Anoche se celebró en el salón del la Unión Obrero Benéfica el baile anunciado, que organizó la simpática sociedad «Maravillas».

Alegremente se pasaron unas cuantas horas, reinando durante el baile, que estuvo muy animado, el orden más completo.

La orquesta que tan admirablemente dirige el señor Rayra, interpretó escogidas piezas.

—

Mañana a las diez, celebrará en el salón de la Obrero un baile la sociedad «Cervantes»

Dada la animación que existe se espera verse muy animado.

Sanidad pecuaria

Se ha declarado oficialmente la enfermedad viruela en ganado lanar propiedad de D. Remón Gallego, en el término municipal de Almadén y la misma enfermedad en ganado lanar propiedad de don Francisco Aparicio, en el término de Alhambra.

Datos Metereológicos de hoy

Altura barométrica, 695'0.
Dirección del viento, O.
Fuerza del id. moderado.
Velocidad 540'0
Estado del cielo, cubierto.
Evaporación 1'00.
Temperatura máxima 11'00.
Id. mínima 3'7.

Acerca de un suceso

Del suicidio que mencionabamos ayer ocurrido en Miguelturra resulta ser el protegonista don Vicente López Gómez.

Se cree que los móviles que le indujeron a tomar tal resolución, las motivaron una perturbación mental, que padecía el suicida

Correos

El próximo día nueve de Diciembre tendrá lugar en esta administración principal de Correos, la subasta de la conducción del correo en automovil entre la estación del ferrocarril de Almagro y Bolaños.

—El día 16 del mes actual dará principio el servicio de transporte del correo en automovil entre Alcazar, Herencia, Puerto Lápiche y Villarta de San Juan.

—Ha sido anunciado en pública subasta el servicio del correo en automóvil entre Ciudad Real, Piedrabuena, Valverde, Las Casas, Alcolea, Picón y Porzuna.

—Han sido concedido 15 días de licencia oficial por encontrarse enfermo, el administrador principal de Correos, D. Jesus Ugena.

Denuncias

Por el alcalde Sr. Peñuela, han sido multados con dos pesetas, por verter aguas sucias, los vecinos de esta capital, Angel Zarca y Dionisio Vera.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Salió para Puertollano D. Alfredo Badía.

—Marchó a Almadén D. José Moya.

—De Madrid regresó D. Alfredo Perez Pastor.

Onomásticas

Mañana domingo, festividad de San Martín, celebrarán su fiesta onomástica, el Inspector jefe de Policía Sr. Sofi, el Ingeniero jefe de la División Hidráulica de Guadiana y los señores Martínez, padre e hijo.

Restablecidos

Se encuentra totalmente restablecido de la ligera indisposición que padecía, nuestro compañero de redacción Francisco Carrasco.

—También se encuentra mejorado D. José Martínez.

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

Lo que dice "la nota oficiosa,,

Merced a la reorganización planteada por el Presidente de la Comisión de Policía Rural señor Medrano, se han aumentado dos Guardas de campo, sin que este aumento grave en lo más mínimo los intereses municipales.

—

Se recuerda por última vez a los comerciantes que trafican en géneros o artículos alimenticios, la obligación precisa e ineludible de dar cuenta al Ayuntamiento, para que este pueda hacerlo a la Junta Provincial, de las cantidades que importan o exportan de dichos artículos, para no incurrir en las multas que determina la disposición séptima de la Circular de 22 de Octubre del año corriente.

—

El Ayuntamiento de esta capital se ha adherido al de Córdoba, para realizar inmediatas gestiones con el fin de que se construya el ferrocarril de Puertollano a Córdoba, que tanto llempo ahorrará a los habitantes de esta capital para su traslado a todas las provincias andaluzas.

—

Esta tarde, a las siete, en el despacho de la Alcaldía, se reunirá la Junta de Acción Social Benéfica.

—

El próximo lunes a las once de la mañana, celebrará sesión la Junta Municipal para resolver sobre el Presupuesto extraordinario para el actual ejercicio y el pliego de condiciones de subasta del arbitrio de Pesas y Medidas.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

AUTOMÓVILES Overland
AUTOMOVILISTAS:
Si queréis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un
OVERLAND
ricamente construído, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.
CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA
Marino Fernández Bravo
GENERAL AGUILERA, 16
CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL